

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoy](#) [@DiarioVeaHoyYa](#)



Caracas, domingo 27 de marzo de 2022 | Año 18 - Especial Avisos N° 297

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,00
BALANCES	2,00
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,00
REMITIDOS	2,00
COMUNICADOS OFICIALES	2,00
ENFRENTADAS	2,00
CENTRALES UNIDAS	2,00
SAPARATAS	2,00
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,00

Cantv Informa

Convocatoria

Candidatos para el proceso de selección de Directores representantes de los accionistas clase "C" de Cantv

Un total de cuatro (04) candidatos aspiran a la elección como directores representantes de los accionistas clase "C" ante la Junta Directiva de Cantv, para el período 2022-2023.

La Comisión Rectora del proceso de selección informó que una vez revisados los recaudos presentados por los postulados, con el objeto de constatar el cumplimiento de los requisitos señalados en los Estatutos Sociales y el Reglamento Electoral Vigente, se aceptaron las siguientes candidaturas:

CANDIDATOS	LETRA
Sergio Jiménez	D
Angel García	L
Manuel Martínez	O
Luis Campos	B

Cada candidato participante fue identificado por medio de un sorteo con una letra de nuestro abecedario.

La Comisión Rectora hace un llamado a los accionistas clase "C" de Cantv a acudir el día 22 de abril de 2022 al acto electoral con la finalidad de escoger a un Director Principal y un Suplente representante de los accionistas clase "C" ante la Junta Directiva de Cantv.

Para mayor información consultar la página web de Cantv o llamar a los teléfonos: 0212-5005092 / 5007631 / 5000467.

www.cantv.com.ve



RIF: J-00124134-5

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología | Compañía Anónima Nacional de Telefonos de Venezuela (Cantv)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 PODER JUDICIAL
 Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
 Caracas, 22 de Febrero de 2021
 21ª y 161ª
 ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000017
 EDICTO
 SEHACE SABER:
 A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue la ciudadana KEITY KATHERINE OBESO MENDRANO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-19.562.486, contra la sociedad mercantil ECONCMATO DEL CERDO, S.A., en la persona de su presidente, ciudadano ALBERTO CUDEMUS, venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V.- 2.960.307, que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar, entre las 8:30 A.M y 3:30 P.M., a darse por citados. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparezcan, se les designará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del juicio.
 Se advierte además que el lapso de comparencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de este proceso.
 Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
 El Juez Provisorio
 Abg. Nelson Jose Carrero Hera



VEA es tu mejor inversión